



Repertorio de Medicina y Cirugía

www.elsevier.es/repertorio



Editorial

Las bibliotecas como actores en el desarrollo de la agenda 2030



The role of libraries in developing the 2030 agenda



En agosto de 2016, en Columbus, Ohio, se realizó el «IFLA World Library and Information Congress (WLIC 2016): 82nd IFLA General Conference and Assembly». Este evento es organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), «principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación»¹.

Las conferencias y las mesas de trabajo presentadas en el WLIC 2016 se enmarcaron bajo los ejes temáticos «conexión, colaboración y comunidad»; proponiendo un esquema esencialmente colaborativo para el desarrollo, socio-económico de la comunidad a través del uso adecuado y participativo de la información, encaminado en la agenda 2030 propuesta por la ONU, donde Colombia es participe.

La agenda 2030 es un marco incluyente e integrado de 17 objetivos del desarrollo sostenible, con un total de 169 metas que abarcan aspectos económicos, medioambientales y sociales² (fig. 1).

Las bibliotecas escolares, universitarias, públicas o especializadas, son participantes activas en la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030, ya que deben garantizar el acceso a la información oportuna y relevante, en búsqueda de una sociedad informada, siendo este tema

eje transversal para el ejercicio y cumplimiento de dichos objetivos.

Garantizar el derecho a la información va más allá del acceso público, aún más cuando está ligada a las tecnologías de información y comunicación, donde se deben propiciar espacios para que la sociedad adquiera habilidades informativas, que conduzcan a una toma de decisiones asertivas, en beneficio de su calidad de vida generando agentes de cambio.

Dentro del marco de la agenda 2030 y el programa de acción de la IFLA, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y su Sistema de Bibliotecas, en cumplimiento de su misión, pueden apuntar algunos de los siguientes ODS:

Objetivo 1: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo³:

- Mediante las investigaciones realizadas, apoyando la educación y mejorando la práctica médica de los profesionales.

- Generar acceso público a información sobre salud, para contribuir en el bienestar de las personas y las familias.

Objetivo 3: garantizar una vida sana, y promover el bienestar para todos en todas las edades³:

- Proveer de información especializada que apoye la educación y mejore la práctica médica de los profesionales.
- Acceso público a información sobre salud y bienestar, para contribuir a una mejor calidad de vida en las personas y las familias.

Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos³:

- Los funcionarios deben promover la alfabetización temprana y la formación continua.
- Tener acceso a información y a investigaciones para la comunidad académica.
- Contar con espacios adecuados, que permitan la investigación y generación de nuevo conocimiento.

Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas³:



Figura 1 – Objetivos de desarrollo sostenible. Diecisiete objetivos para transformar nuestro mundo. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Espacios de encuentros seguros y agradables.
- Diseñar programas y servicios para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Acceso a la información y desarrollo de habilidades informacionales.

Objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación³:

- Contar con una amplia infraestructura física, tecnológica y de investigación.
- Contar con profesionales de la información capacitados y competentes.
- Tener espacios agradables e inclusivos.

Objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países³:

- Contar con espacios neutrales y agradables que permitan un aprendizaje accesible para todos: minorías, pueblos indígenas y personas con discapacidad.
- Tener acceso equitativo a información que promueva la inclusión social, política y económica.

Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles³:

- Se deberá documentar y conservar el patrimonio institucional para las futuras generaciones.

Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles³:

- Acceso público a información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones.
- Capacitación en las habilidades necesarias para comprender y utilizar la información.

Es importante mencionar que los hospitales de San José, Infantil Universitario de San José y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud con su Sistema de Bibliotecas, están

trabajando en programas que apuntan a algunos de los objetivos mencionados:

- **Universidad saludable:** un espacio acorde con la formación académica a través de entornos saludables, áreas de formación en alimentación, actividad física, promoción y prevención de la salud⁴.
- **In-Fórmese:** programa de alfabetización informacional dirigido a la comunidad académica.
- **Proyección social:** un espacio de formación académica a través de la interacción e integración recíproca, dinámica, crítica, creadora entre el conocimiento y la investigación para aproximarse al individuo, y su entorno familiar y social, a través de la generación y consolidación de proyectos y programas⁵.
- Se cuenta con una participación activa de población femenina en los hospitales de San José, Infantil Universitario de San José y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, promoviendo la igualdad de género.
- **Biblioteca Virtual de Salud en Colombia:** como coordinadores nacionales, el sistema de bibliotecas trabaja en el desarrollo y el acceso abierto a la información, como una estrategia para promover la equidad y la mejora de las condiciones de vida de la población en Colombia.
- **Repositorio institucional:** un espacio institucional que trabaja por la visibilidad y el acceso abierto a la información.
- Los hospitales y la fundación, cuentan con una infraestructura tecnológica moderna, que beneficia la calidad académica y la atención en salud.

Así pues, cada actor partícipe del proceso, será responsable de diseñar e implementar su propia estrategia, apuntando a un fin común, el desarrollo sostenible y el trabajo colaborativo.

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, los hospitales y el sistema de bibliotecas deberán trabajar de forma

alineada, buscando ser garantes de la ejecución de los ODS, nombrados y establecidos en la agenda 2030, reafirmando el compromiso adquirido por Colombia en 2015.

BIBLIOGRAFÍA

1. International Federation of Library Associations and Institutions. Sobre la IFLA. International Federation of Library Associations and Institutions; 2016 [consultado 5 Sep 2016 5] Disponible en: <http://www.ifla.org/ES/about>
2. International Federation of Library Associations and Institutions. Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. International Federation of Library Associations and Institutions. Programa de Acción para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (IFLA/ALP); 2015. p. 22.
3. International Federation of Library Associations and Institutions. Las bibliotecas pueden promover la implementación de la agenda 2030 de la ONU. Objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. international Federation of Library Associations and Institutions, IFLA. p. 2.
4. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Universidad Saludable. Bogotá: Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud; 2014 [consultado 5 Sep 2016] Disponible en: <http://www.fucsalud.edu.co/index.php/es/universidad-saludable>

5. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. ¿Qué es proyección social? Bogotá: Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud; 2014 [consultado 6 Sep 2016] Disponible en: <http://www.fucsalud.edu.co/index.php/que-es-proyeccion-social>

Jeyson Leonardo Arismendy R.^{a,*},

Ana Lorena Niño Téllez^b y Astrid Carolina Reina^a

^a Sistema de Biblioteca, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá D.C., Colombia

^b Biblioteca Virtual en Salud, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá D.C., Colombia

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: jarismendy@fucsalud.edu.co

(J.L. Arismendy R.).

0121-7372/© 2016 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).
<http://dx.doi.org/10.1016/j.reper.2016.09.001>